

Clínica Imbanaco S. A. S.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Clínica Imbanaco S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Clínica Imbanaco S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Clínica Imbanaco S. A. S. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Clínica Imbanaco S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 emitida el 5 de agosto de 2022 por la Superintendencia de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Clínica Imbanaco S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.


Olga Lucia Bermúdez Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 182424-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis – 100,
Cali, Colombia. Tel: (60-2) 4859111

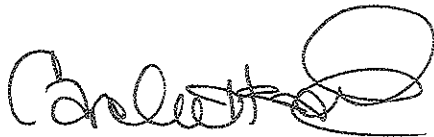
Certificación del Representante Legal y Contador General

A los señores accionistas de
Clínica Imbanaco S.A.S.

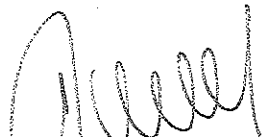
27 de febrero de 2026

Los suscritos representante legal y contador de Compañía Clínica Imbanaco S.A.S, certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Carolina Herrera Escandon
Representante Legal Ab



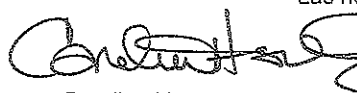
Diana Patricia González Henao
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 121191-T

**CLINICA IMBANACO S. A. S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

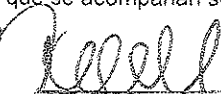
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

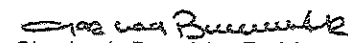
	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10,676,684	4,861,683
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	560,344,710	523,299,098
Inventarios	8	15,371,125	14,094,525
Otros activos no financieros	10	1,698,105	2,880,105
		<u>588,090,624</u>	<u>545,135,411</u>
Activo no corriente			
Inversiones en asociadas y subsidiarias	9	9,894,735	7,997,929
Propiedades, planta y equipo	11	574,326,606	593,877,150
Derecho de uso	12	15,559,803	16,684,336
Activos intangibles	13	925,505	1,893,907
Otros activos financieros	14	141,461	141,461
		<u>600,848,110</u>	<u>620,594,783</u>
Total activo		<u>1,188,938,734</u>	<u>1,165,730,194</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	15	33,410,434	37,549,323
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	201,527,652	191,792,855
Pasivo por derecho de uso	12	1,982,520	206,460
Obligaciones laborales	20	14,837,317	13,708,345
Beneficios post empleo	21	2,257,468	2,200,428
Ingresos recibidos por anticipado	22	3,979	3,292
Otros pasivos no financieros	19	50,579,170	47,143,907
		<u>304,598,540</u>	<u>292,604,610</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones Financieras	15	388,729,863	389,772,084
Pasivo por derecho de uso	12	15,547,680	18,101,222
Beneficios post-empleo	21	10,966,512	11,578,035
Provisiones	18	7,355,734	7,394,196
Impuesto diferido	17	49,028,215	54,891,012
		<u>471,628,004</u>	<u>481,736,549</u>
Total pasivo		<u>776,226,544</u>	<u>774,341,159</u>
PATRIMONIO			
Capital	23	823,617	823,617
Superávit de capital		48,283,422	48,283,422
Reservas	24	4,539,643	4,539,643
Utilidad del ejercicio		21,442,054	38,760,022
Resultado de ejercicios anteriores		144,505,927	105,745,906
Efectos adopción NIIF		50,664,088	50,782,987
Superávit por revaluación		142,453,439	142,453,439
Total del patrimonio		<u>412,712,190</u>	<u>391,389,035</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>1,188,938,734</u>	<u>1,165,730,194</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



 Carolina Herrera Escandon
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


 Diana Patricia González
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 121191-T
(Ver certificación adjunta)

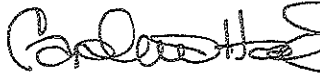

 Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 27 de febrero de 2026)


CLINICA IMBANACO S. A. S.
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

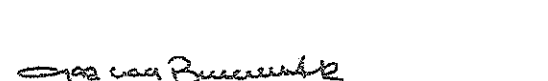
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos ordinarios	25	967,833,429	922,465,252
Costo de ventas	26	(686,031,784)	(675,371,327)
Utilidad bruta		281,801,645	247,093,925
Gastos de administración	26	(119,725,003)	(87,824,752)
Gastos de ventas	26	(63,781,038)	(30,014,133)
Otros gastos / (ingresos), neto	27	(3,883,835)	(4,331,600)
Ganancias/pérdidas		(468,713)	(128,829)
Utilidad operacional		93,943,056	124,794,611
Ingresos financieros		745,204	1,167,359
Costos financieros	28	(56,600,885)	(67,744,469)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		38,087,375	58,217,501
Provisión para impuesto sobre la renta	29	(22,508,118)	(20,222,226)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	29	5,862,797	764,747
Utilidad neta		21,442,054	38,760,022

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Carolina Herrera Escandon
Representante Legal
(Ver certificación adjunta) *AL*


Diana Patriota Gonzalez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 121191-T
(Ver certificación adjunta)

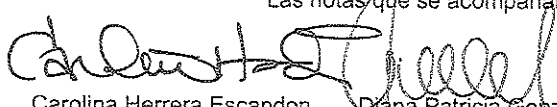

Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 27 de febrero de 2026)

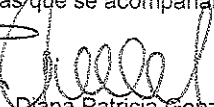
CLINICA IMBANACO S. A. S.
 ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

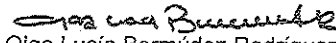
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad neta	21,442,054	38,760,022
Otro resultado integral que no se reclasificará en resultados:	-	-
Impuesto diferido por revaluación de inmuebles	-	(116,563)
Pérdidas actuariales	(118,899)	(137,788)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(118,899)	(254,351)
Resultado integral total	21,323,155	38,505,671

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Carolina Herrera Escandon
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta) ^{AG}

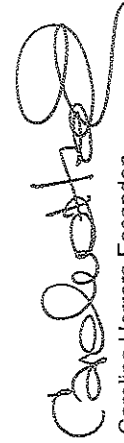

 Diana Patricia González
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 121191-T
 (Ver certificación adjunta)


 Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 182424-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver mi informe de fecha 27 de febrero de 2026)

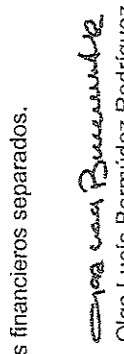
CLINICA IMBANACO S. A. S.
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital	Superávit prima en colocación	Superávit método de participación	Reserva Legal	Reserva para readquisición de acciones	Reservas para reposición de equipos	Resultados de ejercicios anteriores	Efecto Adopción NIIF	Superávit por revaluación	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	823,617	48,212,741	70,681	472,476	700,000	3,367,167	77,809,231	50,920,774	142,570,002	27,936,675	352,883,364
Excedentes de revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	(116,563)	-	(116,563)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-	(137,788)	-	-	(137,788)
Liberación de la reserva por disposiciones fiscales para destinar a la reserva para reposición de equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos adopción NIIF plenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a resultados de ejercicios acumulados	-	-	-	-	-	-	27,936,675	-	-	(27,936,675)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38,760,022	38,760,022
Saldo al 31 de diciembre de 2024	823,617	48,212,741	70,681	472,476	700,000	3,367,167	105,745,906	50,782,986	142,453,439	38,760,022	391,389,035
Excedentes de revaluación	-	-	-	-	-	-	-	(118,899)	-	-	(118,899)
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de la reserva por disposiciones fiscales para destinar a la reserva para reposición de equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos adopción NIIF plenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a resultados de ejercicios acumulados	-	-	-	-	-	-	38,760,022	-	-	(38,760,022)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21,442,054	21,442,054
Saldo al 31 de diciembre de 2025	823,617	48,212,741	70,681	472,476	700,000	3,367,167	144,505,927	50,664,088	142,453,439	21,442,054	412,712,190

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros separados.


Carolina Herrera Escandon
Representante Legal
(Ver certificación adjunta) A6


Diana Patricia González
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 121191-T
(Ver certificación adjunta)



Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 27 de febrero de 2026)

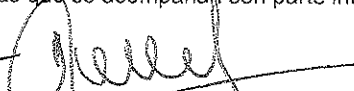
CLINICA IMBANACO S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

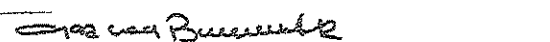


	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	21,442,054	38,760,022
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y Equipo	24,304,976	33,333,463
Depreciación derechos de uso	2,196,692	2,053,407
Amortización de Intangible y otros activos no financieros	2,700,169	2,360,996
Movimiento neto de impuestos diferidos	(5,862,797)	(764,747)
Provisión por gasto por impuesto de renta	22,508,118	20,222,226
Deterioro de cartera	55,529,143	21,996,851
Recuperación deterioro de inventario	(472,738)	249,780
Recuperación y provisión para contingencias	(38,462)	(124,652)
Pérdidas en retiro de planta y equipo	533,837	268,650
Pérdidas en retiro de intangibles	17,899	-
Pérdida en venta de planta y equipo	8,378	-
Provisión para costos y gastos actuariales	1,584,085	3,168,932
Ingreso método de participación	(4,521,805)	(3,229,429)
Intereses financieros y deudas del grupo	49,491,481	58,976,475
Cambio en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(106,202,694)	(109,948,598)
Inventarios	(803,862)	2,323,662
Otros Activos no financieros	(191,888)	(2,081,300)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9,734,797	14,995,718
Impuestos pagados	-	(5,757,115)
Beneficios a empleados	(2,257,468)	(1,836,358)
Obligaciones laborales	1,128,972	1,002,565
Ingresos recibidos por anticipado	687	1,457
Otros pasivos no financieros	3,435,263	9,694,695
Impuesto de renta pagado	(8,880,180)	(15,954,742)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	65,384,657	69,711,958
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Activos mantenidos para la venta	-	489,035
Compra de propiedad planta y equipo	(5,296,647)	(25,972,682)
Compra de activos intangibles	(375,777)	(613,912)
Dividendos recibidos inversiones en asociadas	2,625,000	1,400,000
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,047,424)	(24,697,559)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Obligaciones financieras adquiridas	987,225	4,061,745
Pagos de obligaciones financieras	(5,747,326)	(8,741,732)
Intereses pagados	(51,762,131)	(58,987,705)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(56,522,232)	(63,667,692)
Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	5,815,001	(18,653,293)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	4,861,683	23,514,976
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	10,676,684	4,861,683

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Carolina Herra Escandon
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Patricia Gonzalez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 121191-T
(Ver certificación adjunta)


Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 27 de febrero de 2026)

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Clínica Imbanaco S. A. S. (Antes Centro Médico Imbanaco de Cali S. A.) (en adelante Clínica Imbanaco y/o la Compañía), Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 diciembre de 1972, y se transformó a Sociedad Anónima mediante Escritura Pública No. 7022 del 31 de diciembre de 1984.

Su domicilio principal se encuentra en la Carrera 38 Bis No. 5B2 - 04, municipio de Santiago de Cali, en el departamento del Valle del Cauca. El término de duración expira el 22 de mayo de 2122.

El objeto principal de la sociedad consiste principalmente en la prestación de servicios profesionales en el campo de la medicina general, especializada y quirúrgica e igualmente la atención hospitalaria, laboratorios científicos y la prestación del servicio en todas las actividades inherentes al ejercicio de la medicina.

La Clínica fue adquirida mayoritariamente por compañía del exterior Helios Healthcare Spain S.L, quien a su vez está controlada por Else Kröner-Fresenius-Stiftung a partir del 12 de febrero de 2020.

Por Acta No. 100 del 24 de marzo de 2022 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 10227 del Libro IX, cambio su nombre de Centro Médico Imbanaco De Cali S. A. Sigla: Centro Médico Imbanaco Por El De Clínica Imbanaco S. A. S.

Por Acta No. 100 del 24 de marzo de 2022 Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022 con el No. 10227 del Libro IX, se transformó de Sociedad Anónima en Sociedad Por Acciones Simplificada Bajo El Nombre De Clínica Imbanaco S. A. S.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la junta directiva el 27 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el período en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(iii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iv) **Modificación**

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(v) **Baja en cuentas que no sea una modificación**

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

Los desembolsos realizados para la adquisición de una partida de inventario se reconocerán como activo si, y sólo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Cumpla con la definición de Inventarios.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización, el costo se determina por método promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

Los inventarios se deberán reconocer a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

Se clasifican como inventarios los suministros como medicamentos, materiales quirúrgicos, materiales radioactivos y de laboratorio entre otros, para ser consumidos en la prestación de servicios.

El método de valuación de inventario o fórmula del cálculo del costo utilizada por la compañía es el promedio ponderado.

El Promedio Ponderado es un promedio del costo de las distintas unidades compradas, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas compras, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la nueva compra.

De manera semestral, la Gerencia de Operaciones, coordinará la realización de un inventario físico total, en el cual se determinarán por inspección visual, los inventarios Obsoletos por vencimiento o deterioro físico. El inventario Obsoleto será dado de baja.

Para el inventario de Lento Movimiento correspondiente a medicamentos, insumos de laboratorio, reactivos y materiales médicos quirúrgicos (Grupos 1 al 4 del inventario), se realizará la siguiente estimación de Deterioro, la cual se reconocerá en una cuenta correctora disminuyendo el valor del inventario contra el costo:

- a) Rotación Mayor a 1 años, se realizará un deterioro del 25%.
- b) Rotación Mayor a 2 años, se realizará un deterioro del 50%.
- c) Rotación Mayor a 3 años, se realizará un deterioro del 100%.

No se someterán a este análisis de Lento Movimiento los ítems del inventario asociados a otros grupos (grupos 5 al 8).

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según modalidad de negociación de compra.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo médico científico y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), acueductos plantas y redes y otras instalaciones de propiedad de la Compañía, que son utilizados en el giro de la Compañía.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Categoría	Rango
➤ Terrenos	-
➤ Construcciones y edificaciones	50 a 100 años
➤ Equipos de computación y comunicación	5 años
➤ Equipo de oficina	10 años
➤ Muebles y enseres	10 años
➤ Equipo hotelería, restaurante y cafetería	10 años
➤ Equipo médico científico	10 a 20 años
➤ Acueductos, plantas y redes	10 años
➤ Maquinaria y equipos	10 años
➤ Vehículos	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se deja de reconocer una partida de propiedad planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles

2.6.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.7. Otros activos no financieros

Se consideran Otros Activos No Financieros aquellos activos tangibles o intangibles que:

- No cumplen con la definición de instrumentos financieros.
- No se destinan a la venta en el curso ordinario del negocio.
- Generan beneficios económicos futuros para la entidad.

Un activo se reconocerá en los estados financieros cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y su costo o valor razonable se pueda medir de manera fiable.

En el momento del reconocimiento, el activo se medirá al costo, el cual incluirá:

- Precio de adquisición u otra contraprestación pagada o por pagar.
- Costos directamente atribuibles necesarios para dejar el activo en condiciones de operar de la forma prevista por la gerencia.
- Otros desembolsos que, según el juicio de la gerencia, sean necesarios para que el activo genere los beneficios económicos esperados.

Cuando los otros activos no financieros tengan una vida útil definida, se asignará su costo (o valor revaluado) a lo largo de dicha vida mediante un método sistemático y racional (por ejemplo, línea recta u otro método que refleje el patrón de consumo de beneficios económicos).

Se revisará periódicamente la vida útil y el método de depreciación o amortización, realizando los ajustes necesarios.

En aquellos casos en los que el activo no tenga una vida útil definida, se evaluará anualmente si existe deterioro.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.9. Beneficios a empleados

(a) Pensiones

La Clínica tiene un plan de pensiones de beneficios definidos el cual determina el monto del beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

Beneficios a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Clínica Imbanaco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios a empleados post-empleo por beneficios definidos

En los planes de beneficios definidos, la Compañía suministra los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y asume los riesgos actuariales y de inversión.

Los siguientes beneficios son clasificados como beneficios definidos de largo plazo registrados en los Estados financieros separados de acuerdo con los cálculos realizados por un actuario independiente:

- Pensiones.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el período en el que surgen.

El costo del servicio es generado por los otros beneficios que incluyen los empleados actuales de la Compañía el cual se reconoce inmediatamente en resultados reflejando el aumento de la obligación por planes de beneficios definidos el año en curso, reducción en los beneficios y liquidaciones.

Otros beneficios a largo plazo quinquenios

Los otros beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Compañía. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los empleados de la Clínica Imbanaco. La Compañía reconoce en el resultado del período el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

Beneficios por terminación

Un plan de beneficio por terminación de la relación laboral es reconocido sólo cuando existe un plan detallado para dicho proceso y no exista posibilidad de retirar la oferta. La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la fecha más temprana entre la fecha en donde no se puede retirar la oferta de dichos beneficios o aquella en la que se reconocen los costos de reestructuración.

La Compañía revelará las cifras incurridas por el gasto de beneficios por terminación, ya que no cuenta con un plan de beneficios definidos por este concepto.

Beneficios post-empleo

Un plan de contribuciones definidas es un plan de beneficios posteriores al empleo bajo el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo o fideicomiso y no tiene ninguna obligación legal o asumida de hacer pagos adicionales. Las obligaciones se reconocen como gastos cuando los empleados prestan los servicios que le dan derecho al plan.

Un plan de beneficios definidos es un plan de beneficios posteriores al empleo distinto a los de contribuciones definidas. Las obligaciones se calculan anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. Las utilidades y pérdidas actuariales se cargan o abonan al capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el período en el que surgen, para que las pensiones reflejen el valor total del déficit o superávit del plan. Los costos de servicios pasados y ganancias o pérdidas por liquidaciones del plan, se reconocen en los resultados del período en el que ocurren.

2.10. Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.11. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la ley se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del período se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

2.12. Ingresos

2.12.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.12.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.12.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo y de la prestación del servicio.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

2.12.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.13. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.13.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de "únicamente pagos de principal e intereses" (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza

Estas enmiendas modifican los requisitos de "uso propio" y contabilidad de coberturas de la NIIF 9 e incluyen requisitos específicos de revelación en la NIIF 7.

Aplican únicamente a contratos que exponen a la entidad a variabilidad en la cantidad subyacente de electricidad porque la fuente de generación depende de condiciones naturales incontrolables (como el clima). Estos se describen como "contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza".

NIC 21 - Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria

Estas enmiendas de alcance reducido especifican los procedimientos de traducción para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las enmiendas si:

- Su moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Está traduciendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional corresponde a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las enmiendas es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para informar en una moneda hiperinflacionaria.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La clínica adopta el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), dispuesto en la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud, como marco para la identificación, medición, control y monitoreo integral de los riesgos asociados al desarrollo de su objeto social. Este enfoque parte del análisis sistemático del contexto interno y externo de la clínica, en la medida en que dichos factores inciden directamente en la naturaleza, probabilidad e impacto de los riesgos a los que se encuentra expuesta la organización.

En este sentido, la evaluación permanente de riesgos incorpora tanto las condiciones financieras y operativas propias de la clínica, como las dinámicas estructurales del sector salud. Durante los últimos años, el entorno externo ha estado marcado por un deterioro progresivo de la cartera, especialmente aquella asociada a Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, situación que ha afectado la liquidez y el capital de trabajo de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

A este escenario se suma la creciente presión sobre la estructura de costos, derivada, entre otros factores, del incremento del salario mínimo por encima del crecimiento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), la cual resulta insuficiente frente al aumento sostenido de los costos del sistema. De manera complementaria, los efectos de la inflación han encarecido la adquisición de insumos médicos, medicamentos, servicios asistenciales y la inversión requerida en nuevas tecnologías.

Estas condiciones externas inciden directamente en la liquidez, la capacidad de pago y la continuidad operativa de la clínica, pudiendo generar déficits de recursos que dificultan el cumplimiento oportuno de las obligaciones y ocasionan retrasos en los pagos a proveedores y prestadores de servicios de salud. En consecuencia, la gestión integral de riesgos se orienta a anticipar y mitigar los efectos de estos factores, preservando la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad en la prestación de los servicios de salud, mediante la adecuada administración de los distintos subsistemas de riesgos definidos por la clínica.

4.1. Riesgos financieros

4.1.1. Riesgo de Mercado

La clínica se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente asociado a la variación en los precios de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo de sus operaciones, así como a las fluctuaciones en las tasas de interés que pueden afectar el valor razonable de los activos y pasivos financieros y los flujos de efectivo futuros.

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.1.1.1. Tasa de cambio y precio

La entidad mitiga su exposición a estas variables mediante la negociación de contratos de compra que buscan garantizar el suministro continuo de insumos estratégicos, incorporando precios fijos, acuerdos marco y esquemas de descuentos por volumen. Si bien la totalidad de las compras de bienes y servicios se realizan y pagan en moneda local, algunos de estos costos pueden verse indirectamente influenciados por la tasa de cambio, en una proporción menor, debido a la dependencia de insumos importados por parte de los proveedores. Adicionalmente, la entidad monitorea de forma permanente las condiciones del mercado, diversifica proveedores cuando es posible y ajusta sus procesos de planeación de compras para reducir la volatilidad de costos y su impacto financiero. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 (31 de diciembre de 2024: \$4.409,15) por US \$1.

4.1.1.2. Tasa de interés

En cuanto a la exposición frente a la variación de la tasa de interés, surge principalmente de la exposición a obligaciones financieras pactadas a tasas variables, siendo el pasivo más representativo aquel Indexado a IBR + 4%. De acuerdo con las políticas corporativas emitidas por la casa matriz, no se permite el uso de instrumentos de cobertura, por lo cual la clínica asume el riesgo derivado de las variaciones en las tasas de interés. No obstante, la administración evalúa periódicamente el comportamiento del mercado financiero y sus posibles efectos sobre la estructura de endeudamiento, implementando estrategias de financiamiento, control del nivel de apalancamiento y planeación de flujos de caja, con el fin de minimizar el impacto del riesgo de mercado sobre la liquidez y los resultados financieros.

Desde 2023 hasta 2025 el IBR ha presentado una tendencia sostenida a la baja, pasando de promedios superiores al 13% a niveles cercanos al 9%; sin embargo, la volatilidad persiste, particularmente en los meses de revisión de intereses, lo que exige un monitoreo mensual para mitigar riesgos financieros. Esta reducción progresiva del IBR ha contribuido a disminuir el costo de la deuda del grupo, a la vez que un nivel más bajo del índice mejora el margen financiero y reduce la presión sobre la liquidez de la entidad.

4.1.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de la clínica se encuentra asociado principalmente a las cuentas por cobrar comerciales derivadas de la prestación de servicios de salud. Para su gestión, implementa políticas y procedimientos que contemplan una evaluación permanente del riesgo de sus contrapartes y un seguimiento continuo al comportamiento de la cartera, con el fin de mitigar su impacto sobre los resultados financieros y la liquidez.

La clínica cuenta con una política de deterioro homologada y autorizada por la casa matriz para Colombia, la cual establece que las cuentas por cobrar comerciales deben evaluarse de conformidad con la NIIF 9, aplicando el enfoque simplificado y estimando las pérdidas crediticias esperadas desde la fecha de radicación de la factura. La medición del deterioro se realiza con base en una matriz que incorpora la experiencia histórica de recaudo, el comportamiento de pago y las condiciones económicas, considerando tanto la antigüedad de la cartera como el nivel de riesgo asignado a cada entidad pagadora o grupo de entidades.

La política define niveles de riesgo con porcentajes de provisión específicos, estableciendo un deterioro del 100 % para la cartera vencida con antigüedad superior a 360 días, excepto en los casos en que existan acuerdos de pago vigentes, formalizados y con cumplimiento debidamente soportado, los cuales pueden ser excluidos del deterioro de acuerdo con el criterio de la administración y la aprobación del corporativo. Para las cuentas por cobrar con antigüedad inferior a 360 días, se aplica el porcentaje de deterioro correspondiente al nivel de riesgo en el que se encuentre clasificada cada entidad pagadora o grupo de entidades.

El cálculo del deterioro se realiza de manera mensual y se actualiza conforme se presentan cambios en el perfil de riesgo de las contrapartes, procediendo a la baja de la cartera cuando no existe expectativa razonable de recuperación. De igual forma, las glosas son objeto de deterioro en el momento en que son aceptadas, reflejando adecuadamente el riesgo de no recuperación de dichos saldos.

Durante el año 2025, la clínica efectuó el recálculo de la antigüedad de la cartera, tomando como referencia la fecha de radicación de las facturas y aplicando los rangos definidos en la matriz de deterioro, con el fin de asegurar una adecuada clasificación y segmentación de los saldos por cobrar. Como resultado de este ejercicio, se incorporaron ajustes derivados de la revisión de antigüedad y segmentación.

Adicionalmente, se revisaron los acuerdos de pago vigentes y su nivel de cumplimiento, con el objetivo de validar la cartera susceptible de exclusión del deterioro. Posteriormente, se procedió a la aplicación de pagos y anticipos pendientes, priorizando aquellos asociados a saldos de mayor antigüedad. Para efectos del cálculo del deterioro, se estableció como criterio que los anticipos se imputen a los saldos de cartera más antiguos, aclarando que este criterio se utiliza exclusivamente para fines de medición del deterioro y no para los procesos de conciliación.

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el caso de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) intervenidas, se ajustó el deterioro de cartera incorporando criterios de riesgo de contraparte y riesgo de crédito, de acuerdo con la condición jurídica y financiera de cada aseguradora, definiendo porcentajes de deterioro diferenciados aplicables a cada entidad.

La administración considera que la política implementada permite gestionar adecuadamente el riesgo de crédito y minimizar su impacto potencial en los estados financieros. Adicionalmente, la entidad cuenta con indicadores para el análisis y monitoreo del comportamiento de la cartera, glosas y devoluciones, en cumplimiento de los lineamientos normativos y de gestión aplicables.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona a partir de la necesidad de mantener niveles adecuados de efectivo que permitan atender oportunamente las obligaciones de la Clínica y asegurar la continuidad de la operación. En este marco, y de acuerdo con las directrices establecidas por la casa matriz, la Clínica no está autorizada para realizar operaciones de financiamiento con instituciones financieras sin la aprobación previa del corporativo, estando la obtención de recursos limitada a operaciones con la casa matriz y con las sociedades del grupo.

La gerencia realiza un seguimiento permanente a la posición de liquidez mediante la supervisión de las proyecciones de flujo de caja, construidas con base en los flujos de efectivo esperados, la ejecución del estado de resultados y las dinámicas propias del negocio y del entorno sectorial, considerando los activos líquidos necesarios para cubrir las obligaciones en el horizonte definido. Este seguimiento incluye el monitoreo periódico de los indicadores de liquidez de forma prospectiva, el control de la disponibilidad de caja y la evaluación de las necesidades de financiamiento. Para tal efecto, la Clínica utiliza sistemas de información que permiten el control y monitoreo de los flujos y proyecciones en el nivel de casa matriz y las gerencias financieras.

Adicionalmente, existe una metodología de seguimiento a las cajas, que contempla el reporte semanal del movimiento financiero a la tesorería central de la casa matriz y a la Dirección Nacional de Control de Gestión Financiera y Operacional, instancia que elabora informes periódicos y realiza el seguimiento de los flujos de caja.

De manera complementaria, se realizan análisis mensuales del flujo de caja, en conjunto con la gerencia y la dirección general del grupo, reforzando la articulación del subsistema de liquidez con las áreas de negocio que inciden en la generación y utilización de los recursos financieros, y permitiendo la adopción oportuna de planes de acción según las condiciones macroeconómicas y sectoriales y del seguimiento de los planes de acción por la línea de negocio.

Al 31 de diciembre de 2025

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	50.579.170	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	201.527.652	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Otros pasivos financieros	47.143.904	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	191.792.855	-	-	-

4.2. Otros riesgos

4.2.1. Riesgo Actuarial

El riesgo actuarial se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas derivadas de una estimación inadecuada del valor de los contratos suscritos con las entidades aseguradoras, considerando los diferentes tipos de acuerdos establecidos por la entidad, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas del sector. Este riesgo se materializa cuando los supuestos utilizados para la determinación de precios, costos y márgenes no reflejan de manera adecuada el comportamiento real de las variables que inciden en la prestación de los servicios de salud.

La materialización del riesgo actuarial puede generar desviaciones significativas en los pasivos registrados en los estados financieros y afectar los resultados de la Clínica. Entre los principales factores que inciden en este riesgo se encuentran las variaciones en las tasas de descuento utilizadas para la medición de obligaciones futuras, cambios en los patrones de uso de servicios que afectan la frecuencia y severidad del gasto asistencial, el aumento sostenido de los costos asociados a la prestación de los servicios de salud, los cuales inciden directamente en la estimación de los pasivos y en la sostenibilidad financiera de los contratos; así como los cambios regulatorios y contractuales propios del entorno del sistema de salud.

En el contexto actual del sector persiste la incertidumbre, caracterizado por una alta incertidumbre financiera, presiones sobre la suficiencia de la UPC y ajustes regulatorios frecuentes, estos factores adquieren una mayor relevancia en la gestión de este riesgo. Para esto, la clínica se centra en la realización de evaluaciones actuariales periódicas, la revisión y actualización de los supuestos claves utilizados en la estimación de costos y márgenes, y el monitoreo continuo de las tendencias de utilización y costos de los servicios. En este sentido, las gerencias financiera y comercial, en alineación con el plan estratégico de la clínica, determinan los costos asociados a las futuras negociaciones con las aseguradoras y define los precios y márgenes de los contratos, buscando que estos reflejen de manera razonable el riesgo asumido y la sostenibilidad financiera de la operación. En este marco, la gestión del riesgo actuarial se orienta a fortalecer la toma de decisiones informadas en un entorno de alta volatilidad e incertidumbre, reduciendo la probabilidad de desviaciones materiales y su impacto sobre la estabilidad financiera de la Clínica.

4.2.2. Riesgo en Salud

De acuerdo con la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, el riesgo en salud se define como la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados, evitables y con impacto negativo sobre la salud del individuo, que pueden implicar el deterioro de una condición previa o un mayor consumo de servicios. En este marco, la clínica gestiona los riesgos en salud bajo un enfoque integral, centrado en el paciente y en la operación asistencial, apoyado en el análisis de información clínica, operativa y financiera, que permite anticipar eventos adversos y garantizar la seguridad, calidad, continuidad y sostenibilidad de la atención. La gestión articula de manera coordinada los riesgos clínicos, asistenciales y poblacionales, reconociendo su interrelación.

Los riesgos clínicos se entienden como aquellos inherentes a la patología que motiva la consulta del paciente y a sus comorbilidades, su gestión se centra prioritariamente en la prevención y control de eventos asociados a errores en el diagnóstico y en el manejo médico. Para ello, la Clínica soporta la toma de decisiones clínicas mediante la adopción y actualización de guías de práctica clínica, protocolos, vías clínicas y guías de procedimiento, los cuales constituyen herramientas obligatorias de apoyo para estandarizar la atención, reducir la variabilidad clínica y minimizar la probabilidad de materialización del riesgo, así como para su adecuada gestión en caso de que se presenten eventos adversos.

Por su parte, los riesgos asistenciales surgen de fallas en los procesos de atención que pueden generar eventos adversos o infecciones prevenibles. Para su gestión, la clínica implementa un Programa de Seguridad del Paciente orientado a la prevención, detección y análisis oportuno de eventos, apoyado en indicadores, auditorías, capacitaciones y mediciones de adherencia a prácticas seguras.

Finalmente, los riesgos poblacionales se relacionan con el perfil epidemiológico y demográfico de la población, afectando la demanda y complejidad de los servicios. Para gestionarlos, la Clínica implementa acciones de promoción, protección específica y prevención, buscando anticipar eventos de salud, reducir la incidencia de enfermedades prevenibles y mitigar el impacto de condiciones crónicas sobre la atención y la sostenibilidad operativa.

4.2.3. Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional tiene como objetivo prevenir la ocurrencia de situaciones que generen desviaciones en los objetivos misionales como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción, opacidad, soborno, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La identificación y control de los riesgos operacionales se desarrolla de manera integrada, sistemática y con una asignación clara de responsabilidades en los roles clave de la organización, alineada con la cultura de gestión del riesgo, se realiza principalmente desde la primera línea de atención y operación, promoviendo el autocontrol y la aplicación de medidas preventivas en cada proceso.

Las principales acciones incluyen:

- Actualización y estandarización de documentos corporativos.
- Se consolidó un banco corporativo de riesgos en los procesos, lo que permitió una estandarización del lenguaje y la identificación adecuada de los riesgos.
- Se implementó la metodología AMFE en procesos asistenciales y Bowtie en procesos administrativos, facilitando la identificación, análisis y mitigación de riesgos.
- Se capacita a coordinadores y líderes de procesos en metodologías de gestión de riesgos, reforzando la cultura de autocontrol y la aplicación de medidas preventivas.

4.2.4. Riesgo Reputacional

La gestión del riesgo reputacional tiene como objetivo prevenir cualquier acción propia o de terceros que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de la clínica, la cual se encuentra expuesta a este riesgo debido a la percepción de pacientes, familiares, acompañantes, colaboradores y médicos frente a la calidad, seguridad y continuidad de la atención, considerando la alta complejidad del sector salud, caracterizado por alta competencia y presión regulatoria. Una experiencia negativa puede impactar la confianza, la imagen institucional y la sostenibilidad operativa.

Para mitigar este riesgo, la clínica centra su gestión en la atención al paciente y su entorno, a través del Centro de Experiencia de las Personas, responsable de recibir y gestionar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones mediante los canales establecidos. El esquema descentralizado permite que los líderes de proceso y jefes de servicio conozcan de primera mano la percepción de los usuarios y den respuesta oportuna, identificando oportunidades de mejora e implementando acciones correctivas.

La medición de la satisfacción se realiza mediante indicadores como el Net Promoter Score (NPS), cuyos resultados 2025 se ubicaron en 84.12%, calificados como "Muy Bueno". La Coordinación Nacional de Calidad monitorea estos indicadores y elabora informes mensuales para casa matriz.

Adicionalmente, la Clínica mantiene un monitoreo permanente de redes sociales y otros canales de comunicación para detectar comentarios o situaciones que puedan afectar la reputación, implementando planes de acción inmediatos para prevenir impactos negativos y fortalecer la confianza de los usuarios en la institución.

4.2.5. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y Financiación de la proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM)

Este sistema de administración riesgos fue diseñado para prevenir que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la clínica, pueda ser utilizada por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar o aprovechar recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o para canalizar fondos destinados a ellas, dando apariencia de legalidad a los mismos.

Para mitigar este riesgo, la clínica ha definido políticas y controles claros, especialmente en los procesos que involucran contrapartes y productos sensibles, como productos químicos y estupefacientes, así como el manejo de efectivo. Los controles incluyen monitoreo de operaciones inusuales, identificación de señales de alerta y evaluación periódica de riesgos en estos procesos.

Durante el período, se llevaron a cabo capacitaciones a los colaboradores, debidas diligencias a las contrapartes y la generación de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente, se implementaron revisiones internas, segregación de funciones y auditorías preventivas para fortalecer la detección temprana y la mitigación de riesgos.

4.2.6. Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS)

Las políticas y procedimientos implementados siguen las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de regular y prevenir acciones que vulneren la ética, la transparencia y las buenas prácticas en todas las relaciones de la clínica y sus partes interesadas.

La gestión se soporta en un **modelo de segmentación de riesgos**, que contempla cuatro factores: humano, procesos, infraestructura y tecnología, alineados con la normatividad vigente. La segmentación se registra conforme a la metodología definida y su seguimiento y monitoreo continuo es responsabilidad del oficial de cumplimiento, quien implementa planes de acción, auditorías y programas de capacitación para mitigar los riesgos identificados.

La clínica cuenta, además, con una línea ética, disponible para que cualquier parte interesada reporte situaciones contrarias a las políticas y procedimientos institucionales. Los riesgos materializados y los reportes de casos son analizados, socializados y monitoreados a nivel corporativo, incluyendo seguimiento en el Comité de riesgos y cumplimiento, lo que asegura la aplicación efectiva de medidas correctivas y preventivas.

Adicionalmente, durante el período, se documentaron políticas específicas sobre conflicto de interés, regalos, atenciones y hospitalidades, y donaciones, para orientar la conducta ética en todas las negociaciones y relaciones con las partes interesadas.

4.2.7. Riesgo de Grupo

El modelo creado tiene como objetivo adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en pérdidas que surgen como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la clínica, dentro de las que se encuentran:

- Riesgo de contagio financiero
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos
- Posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones.

Durante el 2025 no se materializó este riesgo.

4.2.8. Protección de datos personales

La Clínica, reconociendo la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologó su programa de protección de datos de acuerdo a las directrices institucionales, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012.

Se han implementado diferentes procedimientos para controlar este riesgo entre los que se destacan:

- Actualización del programa de datos personales.
- Accesos restringidos a Historias Clínicas de acuerdo a los perfiles de colaboradores.
- Campañas de sensibilización
- Auditorías de acceso a la información
- Reuniones Corporativas para adopción de mejores prácticas.

Durante el 2025 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.7. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.8. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo y de la prestación del servicio.

5.9. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan

La compañía arrienda varias propiedades y equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.10. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el Arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2025.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Efectivo en caja	364.078	416,634
Bancos	9.880.461	3,058,860
Fiducias de Administración	14.389	13,070
Total moneda local	10.258.928	3,488,564
Moneda Extranjera		
Bancos	417.756	1,373,119
Total moneda extranjera	417.756	4,861,683
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	10.676.684	4,861,683

Actualmente la Compañía no presenta ninguna clase de restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes	777.883.696	616,009,389
Recaudos por aplicar (a)	(128.508.792)	(34,450,060)
Menos: Provisión por deterioro	(143.655.683)	(98,606,270)
Clientes neto	505.719.221	482,953,059
Anticipos	315.494	202,954
Anticipo por Impuestos	23.414.945	10,454,108
Ingresos por facturar	19.231.353	16,881,569
Partes relacionadas	3.244.876	2,414,776
Otras cuentas por cobrar	8.340.425	10,166,253
Préstamos	78.396	226,379
Total	560.344.710	523,299,098

- (a) Este rubro presenta un incremento del 273% respecto al período anterior. Corresponde a pagos recibidos que, al cierre del ejercicio, no han sido identificados ni aplicados a la cartera específica, debido a que se encuentra pendiente la conciliación con el tercero para confirmar las facturas a las cuales debe imputarse dicho pago. Estos saldos se reconocen como pasivos operativos de naturaleza transitoria, dado que el flujo de efectivo ya fue ingresado y registrado contablemente; sin embargo, permanece pendiente su aplicación administrativa a las cuentas por cobrar correspondientes. En consecuencia, este rubro compensa y reduce el saldo del activo corriente asociado a clientes, hasta tanto se complete el proceso de conciliación y asignación definitiva.

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar asciende a \$143.655.683.

Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se describen en la siguiente tabla:

	Año terminado 31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	(98.606.270)	(91,433,461)
Movimientos con cargos al estado de resultados:		
Incrementos	(55,529,143)	(21,996,851)
Deterioro de cartera, neto	(55,529,143)	(21,996,851)
Movimientos sin efecto en el estado de resultados		
Castigos	10.479.730	14,824,043
Recuperaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(143.655.683)	(98,606,269)

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "gastos" de la cuenta de resultados.

Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Compañía no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

8. INVENTARIOS

La composición del inventario es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Medicamentos	7.452.023	6,447,499
Materiales médico-quirúrgicos	4.599.671	5,204,657
Material de laboratorio clínico	2.622.843	2,156,097
Material para imágenes diagnósticas	224.454	230,249
Materiales repuestos y accesorios	989.269	1,045,897
Subtotal de inventarios	15.888.260	15,084,399
Deterioro por lenta Rotación	(466.716)	(873,546)
Deterioro por valor neto de realización	(50.419)	(116,328)
Total, Deterioro	(517.135)	(989,874)
Total, Neto de inventarios	15.371.125	14,094,525

El costo de inventarios reconocido durante el año 2025 como costo de ventas asciende a \$ 686.031.784 y 2024: \$675,371,327

El movimiento de la provisión de inventarios lo conforman lenta rotación y cálculo del Valor Neto de Realización.

	2025	2024
Saldo al 1 de enero de 2025	(989.873)	(1,239,653)
Aumentos	-	(2,480,016)
Recuperaciones	472.738	2,729,795
Saldo final	(517.135)	(989,874)

9. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

	31 de diciembre	
	2025	2024
	Inversiones en asociadas y subsidiarias	9.984.735
	<u>9.984.735</u>	<u>7.997.929</u>

9.1. Subsidiarias

9.1.1. Unidad de Medicina Reproductiva S. A.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2025	2024
Unidad de Medicina Reproductiva S. A.	Prestación de servicios profesionales médicos en el área de la medicina reproductiva y sus respectivos procedimientos clínicos complementarios.	Colombia	75.14%	75.14%

No hay restricciones significativas sobre la habilidad de las asociadas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, o para el reembolso de préstamos o anticipos hechos por la Compañía.

Movimiento de la inversión

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	1.690.154	1.421.025
Valoración Método de participación	399.326	269.130
Saldo final	<u>2.089.480</u>	<u>1.690.155</u>

9.1.2. Asociadas

El detalle de las subsidiarias de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa es:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2025	2024
Lavaclinicas S. A.	El objeto social de la sociedad será la explotación, comercialización y operación de lavanderías industriales para el lavado de ropa de todo tipo, incluyendo especial de hospitales, clínicas, centros de salud, hoteles, restaurantes, industrias y similares; también podrá fabricar, confeccionar y diseñar ropa para las citadas entidades y el comercio en general.	Colombia	40.20%	40.20%
Ciclotrón S. A.	La actividad principal es la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico.	Colombia	17.50%	17.50%

CLINICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Movimiento de Inversiones

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo Inicial	6.307.775	4,747,475
Dividendos recibidos	(2.625.000)	(1,400,000)
Valoración Método de participación	4.122.479	2,960,299
Saldo final	7.805.254	6,307,774

Todas las asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación en estos estados financieros separados. Con el fin de aplicar el método de la participación, se utilizaron los estados financieros de Lavaclínicas y Ciclotrón para el período terminado el 30 de noviembre de 2025.

Los dividendos recibidos de las asociadas representan los importes reales atribuibles y, por lo tanto, recibidos por la Compañía. La información financiera resumida a continuación representa los montos en los estados financieros de los asociados preparados de acuerdo con las Normas NCIF.

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas de la Compañía se presenta a continuación:

	Lavaclínicas S. A.		Ciclotrón S. A.	
	2025	2024	2025	2024
Activos Corrientes	2.594.336	2,558,756	17.061.592	21,442,802
Activos no Corrientes	4.953.215	4,299,259	37.588.702	26,558,627
Pasivos Corrientes	1.286.484	912,646	5.901.211	9,563,558
Pasivos no Corrientes	784.103	781,302	2.303.127	2,129,873
Capital atribuible a los dueños de la compañía	1.600.000	1,600,000	4.400.000	4,400,000
Interés no controlado				
Ingresos	6.227.340	5,039,856	51.540.894	56,629,501
Utilidad o pérdida de operaciones que continúan	359.308	321,912	22.731.743	16,176,612
Ganancia/Pérdida para el año	359.308	321,912	22.731.743	16,176,612
Dividendos recibidos por la Asociada durante el año	-	-	2.625.000	1,400,000

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Concepto	31 de diciembre	
	2025	2024
Honorarios	354.880	267,196
Mantenimiento maquinaria y equipo	243.692	456,457
Seguros	1.034.018	1,035,969
Suscripciones	56.169	1,104,413
Afiliaciones	5.561	16,070
	2.977	-
	808	-
Total otros activos no financieros corriente	1.698.105	2,880,105
Otros activos no financieros		
Corriente		
Saldo Inicial	2.880.105	1,978,665
Gastos pagados por anticipado	38.610.960	2,081,300
Amortización	(39.792.961)	(1,179,860)
Total otros activos no financieros	1.698.104	2,880,105

CLÍNICA IMBANACO S. A. S. (antes Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria y Equipo médico científico	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	521,428,160	4,033,899	61,182,226	15,008,854	601,506,580
Adiciones	12,287,870	(3,807,299)	15,982,144	1,509,966	25,972,682
Retiros	-	-	(248,929)	(19,721)	(268,650)
Cargo de depreciación	(10,002,052)	-	(18,867,174)	(4,464,238)	(33,333,463)
Deterioro	-	-	-	-	-
Devaluación Activos Fijos	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	523,567,420	226,600	58,048,268	12,034,861	593,877,150
31 de diciembre de 2024					
Costo	595,624,055	226,600	216,665,032	54,393,171	866,908,858
Depreciación Acumulada	(72,056,635)	-	(158,616,763)	(42,358,310)	(273,031,708)
Costo neto	523,567,420	226,600	58,048,268	12,034,860	593,877,150
Año terminado al 31 de diciembre de 2025					
Saldo al comienzo del año	523,567,420	226,600	58,048,269	12,034,861	593,877,150
Adiciones	403,148	(159,580)	4,424,533	628,546	5,296,647
Retiros	-	-	(498,580)	(35,257)	(533,837)
Cargo de depreciación	(10,763,840)	-	(9,335,235)	(4,205,901)	(24,304,976)
Ventas	-	-	-	(8,378)	(8,378)
Traslados	-	-	(1,891)	1,891	-
Saldo al final del año	513,206,728	67,020	52,637,096	8,415,762	574,326,606
31 de diciembre de 2025					
Costo	596,027,203	67,020	217,821,661	54,254,952	868,170,836
Depreciación Acumulada	(82,820,475)	-	(165,184,565)	(45,839,190)	(293,844,230)
Costo neto	513,206,728	67,020	52,637,096	8,415,762	574,326,606

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los gastos por depreciación del año 2025 por valor de \$24.304.976 fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Durante los años 2024 y 2025, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

12. DERECHOS DE USO

Las propiedades, Planta y equipo incluyen derechos de uso de contratos de arrendamiento. En los que la Compañía es el arrendatario. Cuyos valores se muestran a continuación:

Año terminado al 31 de diciembre de 2024	
Saldo al comienzo del año	8,810,655
Adiciones	9,927,088
Cargo de depreciación	(2,053,407)
Saldo al final del año	<u>16,684,336</u>
Al 31 de diciembre de 2024	
Costo	22,112,378
Depreciación Acumulada	(5,428,042)
Costo neto	<u>16,684,336</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2025	
Saldo al comienzo del año	16.684.336
Adiciones	1.072.159
Cargo de depreciación	(2.196.692)
Saldo al final del año	<u>15.559.803</u>
Al 31 de diciembre de 2025	
Costo	23.184.537
Depreciación Acumulada	(7.624.734)
Costo neto	<u>15.559.803</u>

La principal variación corresponde a la construcción de la nueva sede Río Lili, incorporada en el mes de enero del 2024. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

En relación con los derechos de uso registrados en las cuentas del pasivo al 31 de diciembre de 2025 tienen los siguientes saldos:

	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2025</u>
Saldo Inicial	18.307.682
Adiciones	1.072.159
Gasto por intereses causados	1.295.620
Pagos a capital	(3.145.262)
Total Pasivos por arrendamiento	<u>17.530.199</u>
	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2024</u>
Saldo Inicial	9,567,838
Adiciones	9,927,088
Gasto por intereses causados	1,364,126
Pagos a capital	(2,551,370)
Total Pasivos por arrendamiento	<u>18,307,682</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>Licencias de software</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2024	
Saldo al comienzo del año	2,461,130
Adiciones licencias	613,912
Adiciones proyectos	-
Trasladados	-
Retiros	(12,075)
Cargo de amortización	(1,181,135)
Retiros (depreciación)	12,075
Saldo al final del año	<u>1,893,907</u>
Al 31 de diciembre de 2024	
Costo	17,128,979
Amortización Acumulada	(15,235,072)
Costo neto	<u>1,893,907</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2025	
Saldo al comienzo del año	1.893.907
Adiciones licencias	375.777
Adiciones proyectos	-
Traslados	-
Retiros	(495.271)
Cargo de amortización	(1.326.280)
Retiros (depreciación)	477.372
Saldo al final del año	<u>925.505</u>
Al 31 de diciembre de 2025	
Costo	19.169.889
Amortización Acumulada	(18.244.384)
Costo neto	<u>925.505</u>

Los gastos por amortización del año 2025 por valor de \$1.326.280; fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros es la siguiente:

Inversiones en instrumentos de capital medidas al costo	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2025	2024
Acciones Coomeva EPS	Recaudar, organizar y garantizar de la prestación del plan obligatorio de salud. Implementar y manejar el sistema de plan. Bajo la forma de prepago.	Colombia	0%	0.5274%
Acciones Colmédica	Prestación directa de servicios médicos. Quirúrgicos, generales y especializados.	Colombia	0.00009%	0.00009%
Acciones Laskin S. A.	Diagnosticar y realizar tratamientos dermatológicos efectivos.	Colombia	8.79%	8.79%
Acción Club Colombia	Uso exclusivo de la gerencia. Para reuniones y eventos especiales con clientes.	Colombia	0.0000219%	0.0000219%

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Activos financieros que deben ser medidos mandatoriamente a valor razonable con cambios en los resultados

Acciones Grupo Aval Actividades financieras Colombia

Movimiento de activos financieros

	2024		
	Costo	Deterioro	Neto
Otras Inversiones medidas al costo			
Acciones Coomeva EPS	2,174,145	(2,174,145)	-
Acciones Colmédica	3,000	(3,000)	-
Acciones Laskin S. A.	112,461	-	112,461
Acción Club Colombia	29,000	-	29,000
Total otras inversiones medidas al costo	2,318,606	(2,177,145)	141,461

	Ajuste valor razonable		
	Saldo inicial	razonable	Neto
Otras inversiones medidas al valor razonable			
Acciones Grupo Aval	9,350	(8,995)	-
Acciones Grupo Aval (pérdida en la venta)	-	(355)	-
Total otras inversiones medidas al valor razonable	9,350	(9,350)	-
Total Otras Inversiones 2024	2,327,956	2,186,495	141,461

	2025		
	Costo	Deterioro	Neto
Otras Inversiones medidas al costo			
Acciones Coomeva EPS	(2.174.145)	2.174.145	-
-Acciones Colmédica	3.000	(3.000)	-
Acciones Laskin S. A.	112.461	-	112.461
Acción Club Colombia	29.000	-	29.000
Total otras inversiones medidas al costo	2.029.684	2.171.145	141.461

	Ajuste valor razonable		
	Saldo inicial	razonable	Neto
Otras Inversiones medidas al valor razonable			
Total Otras Inversiones 2025	2.029.684	2.171.145	141.461

Las inversiones sin control ni influencia significativa corresponden a participaciones en acciones de Clínica Imbanaco. Clasificadas en otros activos financieros no corrientes; aquí se encuentran las inversiones en acciones ordinarias sin opción de venta cotizadas del Grupo Aval Acciones y Valores S. A.; las cuales fueron vendidas en el año 2023 y las acciones ordinarias sin opción de venta no cotizadas corresponde a las inversiones en Coomeva EPS S. A., Colmédica Medicina Prepagada S. A., Laskin S. A. y Club Colombia.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Compañías vinculadas (1)	416.205.985	416.626.993
Obligaciones financieras Bancos nacionales (2)	406.098	2.846.412
Otras obligaciones financieras	5.528.214	7.848.002
Total de Obligaciones Financieras	422.140.297	427.321.407
No corriente	388.729.863	389.772.084
Corriente	33.410.434	37.549.323
	422.140.297	427.321.407

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El resumen de los préstamos con IDCQ y vinculados es:

Fecha	Valor	Tasa	Vencimiento
12 de marzo de 2020	20,300,908	IBR + 4%	12 de marzo de 2030
15 de abril de 2020	83,259,569	IBR + 4%	15 de abril de 2030
18 de junio de 2020	280,000,000	IBR + 4%	18 de junio de 2030
17 de junio de 2022	3,000,000	IBR + 4%	8 de agosto de 2032
11 de diciembre de 2023	10,000,000	IBR + 4%	11 de junio de 2025
11 de diciembre de 2023	14,000,000	IBR + 4%	11 de junio de 2025

Durante el 2025 se causaron intereses por \$50,383 millones; el valor cancelado por intereses financieros correspondiente a esto créditos fue de \$48,617 millones.

Los vencimientos de las obligaciones financieras por año es el siguiente:

Año	Valor
2026	33.410.434
2027	932.761
2028	824.145
2029	412.480
2030	383.560,477
2031	-
2032	3.000,000
Total	422.140.297

(2) El valor correspondiente a los Leasing bancos nacionales se continúan con el banco Itaú.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias.

Los importes de cuentas por pagar a partes relacionadas se muestran en la Nota 38.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores (1)	126.639.221	114,369,576
Partes relacionadas (Ver Nota 33)	1.306.922	1,418,646
Cuentas por pagar (1)	61.708.769	66,043,928
Impuestos diferentes del impuesto de renta	7.945.004	6,762,604
Obligaciones laborales	3.927.736	3,198,101
Total, Cuentas por pagar	201.527.652	191,792,855

(1) El saldo de proveedores y cuentas por pagar comprenden principalmente montos pendientes de compras comerciales. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 120 días, y los días de rotación al cierre del 2025 estuvieron en 154, la variación está dada por las disminución en los pagos a proveedores debido al bajo recaudo de cartera.

Los descuentos financieros con proveedores estuvieron en \$ 104 millones para el año 2025 \$126 millones para el año 2024, valor que se encuentra incluido en la nota No 28 Costos de ventas, con una tasa promedio de descuento del 3% y 5.94% correspondientemente.

El aumento en proveedores entre el 2025 y 2024, está dado por la disminución en el recaudo de cartera en el transcurso del año lo que no permitió cumplir con los compromisos.

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El incremento en las cuentas por pagar se da por los gastos de honorarios que van asociado al incremento de los ingresos de la clínica, servicios públicos y construcción.

A continuación, se puede observar el desglose por edades:

El incremento en las cuentas por pagar se da por los gastos de honorarios que van asociado al incremento de los ingresos de la clínica, servicios públicos y construcción.

A continuación, se puede observar el desglose por edades:

Clase de pasivo	Año 2025					Total corriente
	Corriente	1 a 60	61 a 180	181 a 360	361 o mas	
Proveedores	65.860.537	43.341.651	17.970.617	332.728	440.610	127.946.143
Cuentas por pagar y otras cuentas	44.685.805	12.347.120	4.619.622	9.010.225	2,918,737	73.581.509
	110.546.342	55.688.771	22.590.239	9.342.953	3.359.347	201.527.652

Clase de pasivo	Año 2024					Total corriente
	Corriente	1 a 60	61 a 180	181 a 360	361 o mas	
Proveedores	66.671.802	39.551.582	7.836.820	853.454	874.534	115.788.222
Cuentas por pagar y otras cuentas	44.229.353	8,251,677	3,921,890	9,419,755	10,181,957	76.004.633
	110.901.155	47.803.258	11.758.710	10.273.240	11.056.942	191.792.855

17. IMPUESTO DIFERIDO

	31 de diciembre	
	2025	2024
Impuestos diferidos activos	41.257.125	33,261,064
Impuestos diferidos pasivos	(90.285.340)	(88,152,076)
Impuestos diferidos activos (pasivos), neto	(49.028.215)	(54,891,012)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldos al 1 de enero	(54.891.012)	(55,710,436)
Cargo (débito) al estado de resultados	-	-
Cargo (crédito) al estado de resultados	5.862.797	764,749
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	54,675
Saldo al 31 de diciembre	(49.028.215)	(54,891,012)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Cuentas por cobrar	Inventarios	Derechos			Cuentas por pagar	Total
			arrendamientos	Intangibles	Beneficios empleados	Provisiones	
Impuestos diferidos activos							
Saldo al 1 de enero de 2024	20,825,460	-	3,348,743	67,982	7,203,826	31,446,011	
Cargo (débito) al estado de resultados	-	-	3,058,946	71,242	491,326	3,621,514	
Cargo (crédito) al estado de resultados	(1,806,461)	-	-	-	-	(1,806,461)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19,018,999	-	6,407,689	139,224	7,695,152	33,261,064	
Cargo (débito) al estado de resultados	-	-	(272,119)	-	328,349	(600,468)	
Cargo (crédito) al estado de resultados	7,948.683	180.997	-	81,229	685.665	8.596.529	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	26.967.638	180.997	6.135.570	220.452	7.752.468	41.257.125	

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Derechos de Arrendamiento	Propiedad planta y equipo (valorización)	Total
Impuestos diferidos pasivos	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2024	<u>(3,083,730)</u>	<u>(84,072,718)</u>	<u>(87,156,448)</u>
Cargo (débito) al estado de resultados	-	1,814,835	1,814,835
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	-	-
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	(2,755,788)	(54,675)	(2,810,463)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>(5,839,518)</u>	<u>(82,312,558)</u>	<u>(88,152,076)</u>
Cargo (débito) al estado de resultados	393,586	-	393,586
Cargo (crédito) al estado de resultados	-	(2,526,851)	(2,526,851)
Cargo (crédito) a los otros resultados integrales	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>(5,445,931)</u>	<u>(84,839,409)</u>	<u>(90,285,340)</u>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto diferido generó un cargo en resultados para el 2025 por \$5.862.797.

18. PROVISIONES

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	7.394.196	7,518,848
Aumentos	629.700	132,533
Recuperaciones	(668.162)	(257,185)
Saldo al 31 de diciembre	<u>7.355.734</u>	<u>7,394,196</u>

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene dos procesos laborales que, de acuerdo con la evaluación de los abogados externos, presentan una probabilidad de pérdida eventual. En consecuencia, no se ha reconocido provisión. Estos procesos corresponden a:

Monto reclamado: \$133.000
Estado: En trámite ante tribunal; interpuesto recurso de casación.
Probabilidad de pérdida: Eventual.

Monto reclamado: \$685.387
Estimación de pérdida: \$350.000
Estado: Se espera decisión favorable a la Compañía.
Probabilidad de pérdida: Eventual.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Anticipos recibidos de clientes	26.966.990	21,727,466
Ingresos recibidos para terceros	21.085.138	23,738,892
Contratos de cuentas en participación GQS	2.527.042	1,581,357
Contratos de cuentas en participación	-	96,192
	<u>50.579.170</u>	<u>47,143,907</u>

20. OBLIGACIONES LABORALES

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cesantías	8.492.006	8,301,391
Intereses a las cesantías	1.001.047	981,298
Vacaciones	3.917.462	3,496,031
Bonificaciones	1.426.802	929,625
Total obligaciones laborales	14.837.317	13,708,345

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cargos al estado de resultados		
Pensiones	18.827.134	17,395,185
Cesantías	11.479.484	11,264,007
	30.306.618	28,659,192

21. BENEFICIOS POST-EMPLEO

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pensiones de Jubilación	6.432.178	6,091,557
Para Quinquenios	6.791.801	7,686,905
Total Beneficios Post Empleo	13.223.979	13,778,462

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pensiones de jubilación		
Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo		
Saldo al 1 de enero	6.091.557	5,732,372
Costos de servicios del período	-	-
Costos de Intereses	672.392	633,848
Pagos efectuados	(450.671)	(412,451)
Ganancias / (pérdidas) actuariales	118.899	137,788
Saldo final	6.432.178	6,091,557

	31 de diciembre	
	2025	2024
Para Quinquenios		
Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo		
Saldo al 1 de enero	7.686.905	6,575,728
Costos de servicios del período	1.088.932	1,039,854
Costos de intereses	764.103	621,560
Pagos efectuados	(1.806.797)	(1,423,906)
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(941.342)	873,669
Saldo final	6.791.801	7,686,905

	31 de diciembre	
	2025	2024
Asunciones Pensiones		
Tasa de descuento	12.90%	11.41%
Tasa esperada incremento salarial	6.05%	9.50%
Tasa de inflación	3.05%	4.94%

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	31 de diciembre	
	2025	2024
Asunciones Prima de antigüedad		
Tasa de descuento	12.04%	11.03%
Tasa esperada incremento salarial	5.30%	9.50%
Tasa de inflación	3.00%	4.94%

	31 de diciembre	
	2025	2024
Expectativas de vida	9.64	17.19
Retirados en la fecha del reporte	-	-
Hombres	-	-
Mujeres	-	-
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte	2	2
Hombres	1	1
Mujeres	1	1

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	+/- 0,5%	208,594,521	(192,830,787)
Incremento de inflación	+/- 0,5%	189,683,754	(176,502,461)
Incremento de pensiones	+/- 0,5%	189,683,754	(176,502,461)
Expectativa de vida	NA	NA	NA

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

	31 de diciembre	
	2025	2024
Expectativas de vida	6.67	8.33
Retirados en la fecha del reporte	147	323
Hombres	35	93
Mujeres	112	230
A retirarse 20 años después de la fecha del reporte	2587	2783
Hombres	724	760
Mujeres	1863	2023

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	+/- 0,5%	92,240,712	(88,821,985)
Incremento de inflación	+/- 0,5%	68,245,351	(66,143,554)
Incremento de pensiones	+/- 0,5%	68,245,351	(66,143,554)
Expectativa de vida	NA	NA	NA

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

Pensiones de Jubilación

	31 de diciembre	
	2025	2024
Cargos a los otros resultados integrales		
Ganancias / (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados integrales	188.999	137,788
Ganancias / (pérdidas) actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	188.999	137,788

22. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

La composición de los ingresos recibidos por anticipado es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Bonos de vacunación	3,979	3,292
Total ingresos recibidos por anticipado	3,979	3,292

A la fecha los bonos no han sido reclamados por los pacientes de la unidad de vacunación, los cuales no tienen fecha de vencimiento

23. CAPITAL

	31 de diciembre	
	2025	2024
Autorizado – 1,000,000 de acciones comunes de valor nominal \$1.000.000 cada una	1,000,000	1,000,000
Por suscribir	(176,383)	(176,383)
Suscrito y pagado – 823.617 acciones	823,617	823,617

24. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Reserva legal	472,476	472,476
Reserva para disposiciones fiscales	319,832	319,832
Reserva para readquisición de acciones	380,168	380,168
Acciones propias readquiridas	-	-
Para reposición o adquisición de activos	3,367,167	3,367,167
Total	4,539,643	4,539,643

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

25. INGRESOS ORDINARIOS

El saldo de los ingresos por actividades ordinarias generados durante el período por cada categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos por prestación de salud	952.551.419	906.554.732
Servicios	5.695.081	6.426.593
Comisiones	3.642.059	3.458.180
Concesiones	1.807.827	1.821.599
Diversos	943.039	1.566.394
Arrendamientos	1.370.726	1.267.548
Cuotas de administración	703.463	560.072
Patrocinios	663.458	564.921
Seminarios y Simposios	122.355	45.874
Óptica	334.002	199.339
Total Ingresos ordinarios	967.833.429	922.465.252

26. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Año 2025

Costos y Gastos	Costo de Venta	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total 2025
Consumo de inventarios	233.682.610	1.654.073	81.869	235.418.552
Gastos de personal	187.858.525	45.029.854	5.052.623	237.941.002
Honorarios	153.788.514	53.240.080	70.298	207.098.892
Servicios Generales	22.012.427	18.329.666	2.307.709	42.649.802
Arrendamientos	1.011.927	878.466	27.136	1.917.529
Mantenimiento y reparaciones	16.409.227	6.722.008	10.018	23.141.253
Seguros	2.693.313	1.079.477	52.917	3.825.707
Depreciaciones	11.195.660	15.265.819	40.189	26.501.668
Amortizaciones	571.042	2.102.587	26.541	2.700.170
Gastos y comisiones bancarias	-	904.014	-	904.014
Deterioro cartera	-	-	55.529.143	55.529.143
Contribuciones y afiliaciones	7	3.049.731	-	3.049.738
Cuentas en participación	3.105.972	-	-	3.105.972
Impuestos, tasas y gravámenes	3.699.432	8.940.616	24.099	12.664.147
Donaciones	-	-	-	-
Demás costos y gastos	10.095.922	2.574.623	419.691	13.090.236
Pérdida Convenios PGP	-	-	-	-
Distribución infraestructura	39.907.206	(40.046.011)	138.805	-
Total Costos y Gastos	686.031.784	119.725.003	63.781.038	869.537.825

Año 2024

Costos y Gastos	Costo de Venta	Gastos de Administración	Gastos de Ventas	Total 2024
Consumo de inventarios	227,998,455	1,067,429	68,442	229,134,326
Gastos de personal	166,951,414	43,932,065	4,890,243	215,773,723
Honorarios	158,338,025	23,935,119	105,215	182,378,358
Servicios Generales	21,564,066	18,409,711	2,071,912	42,045,689
Arrendamientos	3,806,314	1,067,822	34,570	4,908,707
Mantenimiento y reparaciones	16,402,022	7,024,496	10,712	23,437,231
Seguros	2,848,779	1,265,903	71,230	4,185,911
Depreciaciones	21,015,413	14,327,037	44,420	35,386,870
Amortizaciones	361,186	1,964,724	35,086	2,360,996
Gastos y comisiones bancarias	-	867,069	-	867,069
Deterioro cartera	-	-	21,996,851	21,996,851
Contribuciones y afiliaciones	9	2,695,043	-	2,695,052
Cuentas en participación	2,491,762	-	-	2,491,762
Impuestos, tasas y gravámenes	3,367,667	6,309,647	13,482	9,690,796
Donaciones	-	-	-	-
Demás costos y gastos	12,633,481	2,668,982	554,408	15,856,871
Pérdida Convenios PGP	-	-	-	-
Distribución infraestructura	37,592,734	-37,710,295	117,562	-
Total Costos y Gastos	675,371,327	87,824,752	30,014,133	793,210,212

27. OTROS GASTOS / (INGRESOS) NETO

Este valor corresponde al neto de los otros ingresos y otros egresos de acuerdo con los siguientes:

Otros Ingresos

	31 de diciembre	
	2025	2024
Dividendos	4.685.784	3.229.429
Recuperaciones	550.178	2.290.876
Bonificaciones proveedores de Activos fijos	113.442	159.842
Indemnizaciones aseguradoras	590.660	654.342
Beneficios gubernamentales	148.071	234.392
Carrera Imbanaco	51.305	-
	6.139.440	6.568.881

Otros gastos

	31 de diciembre	
	2025	2024
Glosas/descuentos períodos anteriores	(7.573.423)	(7.793.311)
Provisión por contingencias	48.062	125.124
Descuentos Facturas de años anteriores	(819.731)	(1.987.371)
Donaciones	(675.285)	(634.900)
Costas y procesos judiciales	(572.119)	(50.000)
Multas sanciones y litigios	(32.444)	(95.401)
Demandas Laborales	(398.335)	(464.622)
Total de otros gastos	(10.023.275)	(10.900.481)
Neto de otros gastos/ Ingresos	3.883.835	(4.331.600)

28. COSTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Intereses deudas con empresas de grupo	53.448.778	63.886.125
Intereses	533.923	1.381.574
Intereses derechos de uso	1.306.095	1.364.126
Diferencia en Cambio	369.770	293.708
Costos bancarios	937.694	800.657
Comisiones financieras	4.625	18.279
Total costos financieros	56.600.885	67.744.469

29. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Impuesto sobre la renta del año:	21.947.940	20.352.620
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	560.178	(130.394)
Impuesto sobre la renta diferido:	-	-
Aumento y disminución de diferencias temporarias	(5.862.797)	(764.747)
Impacto del cambio de la tarifa de impuestos	-	-
	-	-
Provisión para impuesto sobre la renta	16.645.321	19.457.479

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Provisión para impuesto sobre la renta del año	22.116.361	20.352.620
Saldo a favor a ser compensado en el período	-	-
Retenciones para compensar en el período	(43.500.453)	(28.507.913)
Descuento tributario	(1.142.714)	(1.633.437)
Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta	(22.526.806)	(9.788.730)

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	38.087.367	58.217.499
Tasa de impuesto de renta vigente	-	-
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	13.330.578	20.376.125
Efectos impositivos de:	-	-
Ingresos no gravables	(5.467.781)	(6.290.362)
Gastos no deducibles	30.570.015	6.388.318
Cambio de tarifa de impuesto sobre la renta	-	-
Gasto para conciliar la tasa mínima de tributación	-	-
Otros	-	-
Provisión para impuesto sobre la renta	38.432.813	20.474.081

Las principales variaciones en la tasa mínima de tributación corresponden a:

- Variación 1: Recuperación por contingencia
- Variación 2: Gastos de años anteriores

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2025 y 2024.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022.

El cargo o abono por impuestos sobre la renta relacionados con componentes de los otros resultados integrales se describe a continuación:

	2025			2024		
	Antes de impuestos	Cargos de impuestos	Después de impuestos	Antes de impuestos	Cargos de impuestos	Después de impuestos
Ganancias / (pérdidas) actuariales	38.087.367	22.116.361	15.971.006	58.217.499	20.510.595	37.706.904

Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2019	Renta	21 de mayo de 2020	(8,355,344)	Sin fiscalización por parte de la DIAN (Saldo a Favor)
2020	Renta	23 de abril de 2021	(13,409,714)	Con fiscalización por parte de la DIAN (Saldo a Favor)
2021	Renta	15 de junio de 2022	7,314,078	Sin fiscalización por parte de la DIAN (Corrección)
2022	Renta	21 de abril de 2023	9,096,132	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	Renta	20 de agosto de 2024	(15,398,452)	Saldo a favor con fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2019, 2021, 2022 y 2023.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Precios de transferencia

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2024 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2023, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2024.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

30. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

En la asamblea de accionistas del 27 de marzo del 2024, van a hacer puestos en consideración los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 al máximo órgano para realizar la proposición de reparto de dividendos.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Clínica fue adquirida mayoritariamente por un Grupo del exterior Helios Healthcare Spain S.L, quien a su vez está controlada por Else Kröner-Fresenius-Stiftung ambas constituidas en Alemania, a su vez la Compañía es poseída en un 99.58% por la Compañía IDCQ Actividad Internacional SLU quien es una subsidiaria del Grupo; con la cual se tiene el siguiente movimiento

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

	2025						Ingresos Financieros
	Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Dividendos recibidos	Gasto por intereses	
Controladora							
IDCQ Actividad Internacional LDU	-	-	-	390.627.794	-	50.383.428	-
	-	-	-	390.627.794	-	50.383.428	-
Subsidiarias							
Unidad de Medicina Reproductiva	1.998.695	518.939	688.319	2.441.266	163.979	-	-
	1.998.695	518.939	688.319	2.441.266	163.979	-	-
Asociadas							
Ciclotrón Colombia S. A. S.	191.409	-	-	52.588	441.875	-	-
Lavaclínicas S. A.	-	-	-	-	-	-	-
	191.409	-	-	52.588	441.875	-	-
Otras partes relacionadas							
Centro Oncológico De Antioquia S. A.	358	292.619	2.201.306	-	-	-	-
Cedimed S. A. S.	-	10.462	-	14.918.781	-	1.785.587	-
Inversiones Medicas De Antioquia S A	-	-	-	-	-	-	-
Clinica Del Prado S. A. S.	212	378	-	-	-	-	-
Clinica Oftalmologica de Antioquia SA	-	10.084	-	-	-	-	-
Clinica Medellín S. A. S.	-	70.899	12.705	10.659.408	-	1.279.763	-
Health Diagnostics slu	-	42.498	24.670	-	-	-	-
Helios Healthcare Spain	-	-	-	-	-	-	-
IQCC Hospitales Y Sanidad, S.L.U.	-	187.435	113.575	43.720	-	-	-
Clinica De La Mujer	-	10.676	-	-	-	-	-
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	301.455	13.515	9.389	4.449.266	-	-	-
Fresenius Medical Care Colombia	836.494	-	-	558.264	-	-	-
Fresenius Medical Care S. A. S.	-	-	-	-	-	-	-
Fresenius Digital Technology	1.539.235	-	182.197	-	-	-	-
	2.677.754	638.566	2.543.842	30.629.439	-	3.065.350	-
Total	4.867.858	1.157.505	3.232.161	423.751.087	605.854	53.448.778	-

CLÍNICA IMBANACO S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2024						
	Compras de bienes y servicios	Ventas de bienes y servicios	Saldo por cobrar	Saldo por pagar	Dividendos recibidos	Gasto por intereses	Ingresos Financieros
Controladora							
IDCQ Actividad internacional LDU	-	-	-	390,802,126	-	60,188,543	2,286,900
	-	-	-	390,802,126	-	60,188,543	2,286,900
Subsidiarias							
Unidad de Medicina Reproductiva	-	383,656	70,781	1,581,357	-	-	-
	-	383,656	70,781	1,581,357	-	-	-
Asociadas							
Ciclotrón Colombia S. A. S.	4,648,662	-	-	1,004,594	1,400,000	-	-
Lavaclínicas S. A.	3,193,535	129,393	-	545,822	-	-	-
	7,842,197	129,393	-	1,550,416	1,400,000	-	-
Otras partes relacionadas							
Centro Oncológico De Antioquia S. A.	-	20,000	2,084,440	-	-	-	325,160
Cedimed S. A. S.	-	11,008	-	15,057,571	-	2,149,467	-
Inversiones Medicas De Antioquia S A	-	10,000	986	-	-	-	-
Clinica Del Prado S. A. S.	-	538	212	-	-	-	-
Clinica Oftalmologica de Antioquia SA	-	20,538	-	-	-	-	-
Clinica Medellin S. A. S.	7,562	177,474	168,216	10,774,669	-	1,548,115	-
Policlinica_ Gipukoa	-	-	-	-	-	-	-
Helios Healthcare Spain	-	-	-	-	-	-	-
IQCC Hospitales Y Sanidad, S.L.U.	-	-	67,441	115,627	-	-	-
Clinica De La Mujer	-	-	-	-	-	-	-
Fresenius Kabi Colombia S. A. S.	7,787,317	35,050	22,610	3,123,350	-	-	-
Fresenius Medical Care Colombia	977,009	-	90	648,347	-	-	-
Fresenius Medical Care S. A. S.	60,966	-	-	18,699	-	-	-
Fresenius Digital Technology	1,348,171	-	-	852,582	-	-	-
	10,181,025	274,608	2,343,995	30,590,845	-	3,697,582	325,160
Total	18,023,222	787,657	2,414,776	424,524,744	1,400,000	63,886,125	2,612,060

32. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

La compañía como arrendadora tiene:

Arrendos cobrados a tercero	2025	2024
Ingresos fijos	1,370,726	1,267,548
Ingresos variables (Concesiones)	1,807,327	1,821,599
Total	3,178,553	3,089,147

Al cierre de los períodos que se presentan, no existen acuerdos de arrendamientos operativos individualmente significativos.

La compañía como arrendataria tiene:

Descripción de activos bajo leasing financiero	2025			2024		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
Planta y equipo	(13,057,657)	(12,019,864)	(25,077,521)	13,117,232	(11,440,336)	1,676,896
Equipo de cómputo	(339,358)	(339,279)	(678,637)	342,791	(342,712)	79
Total	(13,397,015)	(12,359,143)	(25,756,158)	13,460,023	(11,783,048)	1,676,975

No existen cláusulas significativas en los contratos de leasing vigentes, ya que operan en los términos normales para este tipo de contratos.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Clínica Imbanaco S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Clínica Imbanaco S. A. S. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y Junta Directiva, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Clínica Imbanaco S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.


Olga Lucía Bermúdez Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 182424-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

27 de febrero de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Nte N°6A Bis – 100,
Cali, Colombia. Tel: (60-2) 4859111